



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El director general de la Aduana Juan José Gómez Centurión, realizó declaraciones por el canal América TV, que atentan contra el Estado de derecho porque a través de ellas reivindica el genocidio cometido por la última dictadura cívico-militar que gobernó la Argentina entre el 24 de marzo de 1.976 y el 10 de diciembre de 1983.

Cuando ya se sabía que el presidente Mauricio Macri daría marcha atrás con el decreto que modificó el feriado del 24 de marzo, a raíz del rechazo de los organismos de derechos humanos, de organizaciones sociales y sindicales, de partidos políticos y de intendentes y gobernadores, el titular de la Aduana y excarapintada Gómez Centurión aseguró, entre otras cuestiones, que la última dictadura cívico-militar "no fue un plan sistemático" sino "un modelo caótico de conducción de la guerra", que los centros clandestinos de detención fueron "lugares descentralizados" y se refirió a los 30.000 desaparecidos y desaparecidas como una "consigna" al afirmar que "no es lo mismo 8 mil verdades, que 22 mil mentiras".

Las expresiones del excarapintada y titular de la Aduana son parte de la política de "negacionismo" implementada por el gobierno Nacional respecto del terrorismo de Estado.

El propio Presidente Macri dijo en agosto del año pasado al medio norteamericano BuzzFeed "No tengo idea y no me interesa participar del debate", "No sé si fueron 30 mil o 9 mil, es una discusión en la que no voy a entrar" al hacer referencia a los desaparecidos; aunque ya en 2014 había manifestado "conmigo se termina el curro de los derechos humanos. También se conocieron declaraciones públicas del entonces Secretario de Cultura porteño y director del Teatro Colón, Darío Lopérfido, en la que el funcionario afirmó que "en la Argentina no hubo 30 mil desaparecidos... es una mentira que se construyó en una mesa para obtener subsidios".

Asimismo en noviembre de 2016, a través de un informe oficial firmado por el Secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj se precisó que durante la última dictadura militar hubo al menos 6.348 víctimas de desaparición forzada. Estos dichos se corresponden con hechos concretos: Cecilia Pando y Victoria Villarruel, representantes de agrupaciones defensoras de represores, fueron recibidas respectivamente por el ministro de Justicia, Germán Garavano, y el secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, en el predio de la Ex ESMA.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Al cumplirse 40 años del golpe de Estado de 1976, no solo había un nuevo gobierno nacional sino que también "hubo un 24 de marzo distinto con el presidente de los Estados Unidos de visita en el país".

La lentitud en la continuidad de los juicios a los represores, la desprotección de los testigos, los despidos en varias áreas que investigaban y aportaban a los juicios, como la Secretaría de Derechos Humanos y el Programa Verdad y Justicia, los recortes presupuestarios, demuestran la falta de compromiso del Gobierno Nacional para con los Derechos Humanos.

La reiteración de este tipo de declaraciones por parte de integrantes del Gobierno Nacional contradicen los fallos de la justicia que han probado la existencia de un plan sistemático de desaparición de personas y han definido como "genocidio" los crímenes cometidos durante la dictadura.

No cabe duda que el gobierno del presidente Mauricio Macri pretende desprestigiar a los organismos de Derecho Humanos para eludir las responsabilidades y complicidades de los empresarios que se enriquecieron durante la vigencia de la dictadura cívico-militar y a su vez, busca ampliar la base de consenso a fin de profundizar aún más las políticas neoliberales que viene implementando. Los dichos de Gómez Centurión no hacen más que confirmar la política de menos memoria, menos verdad y menos justicia llevada adelante por la administración "macrista".

El fortalecimiento de nuestra democracia requiere de sus instituciones un mensaje claro y contundente frente a cada ataque mediante el cual se pretenda el desprestigio de las organizaciones de Derechos Humanos. Por lo tanto, nos sumamos al pedido de renuncia del "excarapintada" Juan José Gómez Centurión al cargo del director de la Aduana, reclamado por los organismos de Derechos Humanos.

Por ello;

Coautores: Héctor Marcelo Mango, Carina Pita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio ante las declaraciones del director general de la Aduana Juan José Gómez Centurión en relación crímenes de lesa humanidad perpetrados por la última dictadura cívico-militar y reclamamos su inmediata renuncia al cargo que ocupa en el Gobierno Nacional.

Artículo 2°.- De forma.